

Martes 21 de Febrero de 2012

**Sr. Miguel Becker Alvear**

**Alcalde de Temuco**

**Presente.**

Hoy 21 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna, por ello diversas organizaciones sociales, civiles y ciudadanas mapuches y no mapuches nos hemos convocado a realizar una movilización en defensa del Mapuzugun el idioma de la nación mapuche, esta movilización no solo es en nuestro Wallmapu (Territorio o País Mapuche) sino que también en las principales ciudades de Chile y el mundo.

Hoy venimos a denunciar que el mapuzugun se halla en una situación de marginalidad y en peligro de desaparecer, producto de que los derechos lingüísticos del pueblo mapuche no están reconocidos y tampoco se han puesto en práctica el Convenio 169 de la OIT que está ratificado por el estado chileno; y la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU que está firmada por Chile. Sumado a ello la Constitución Política de la Republica de Chile no reconoce el carácter plurinacional y pluricultural que tiene Chile.

En este contexto nos dirigimos a usted como primera autoridad de la principal comuna dentro del territorio mapuche para invitarlo a empezar a cambiar esta situación y construir poco a poco una ciudad más justa e inclusiva con todos sus habitantes. Creemos que un muy buen gesto de reconocimiento de los derechos lingüísticos del pueblo mapuche sería tomar las siguientes medidas que están dentro de las facultades de un municipio:

1).- La oficialización de la lengua mapuche, el mapuzugun, en la comuna. Esto con el fin de que nuestra lengua goce del mismo estatus que el castellano y que sean destinados mayores recursos en pos de su preservación y revitalización.

2).- Escribir correctamente el nombre de algunas calles que hacen alusión a lo mapuche, como por ejemplo: Avenida Caupolicán por **Avenida Kalfulkan**, Calle Lautaro por **calle Leftraru**, etc. Más el cambio de nombre definitivo de otras, como el de Avenida Alemania por **Avenida Wallmapu**.

3).- Cambiar el nombre de la plaza Teodoro Schmidt por **Plaza Leftraru**. Fijar como norma municipal que en todos los terminales de buses intercomunales e interprovinciales el anuncio por altoparlante de llegada y salida de buses hacia los distintos destinos se haga en **Mapuzugun** y Castellano.

4).- Fijar como norma municipal que en todos los terminales de buses intercomunales e interprovinciales el anuncio por altoparlante de llegada y salida de buses hacia los distintos destinos se haga en **Mapuzugun** y Castellano.

Esperando que nuestra petición tenga una excelente acogida en favor de la vida y perdurabilidad del mapuzugun y de todo un pueblo de la cual forma parte una importante población de este territorio.

Atentamente.

**Suscriben esta carta las siguientes Organizaciones;** Red por los Derechos Lingüísticos, Kolectivo We Newen, Fabrika SubKultural, Corporación Mapuche Xeg Xeg, Centro de Desarrollo Cultural Ülmen, Corporación de Médicos Mapuche, Wallmapuwen, FEMAE, Consejera Indígena Ana LLao, Dirigentes Territoriales Mapuche, entre otros.

Contactos;

-**Celestina Carilao**, Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Cívicas, Fono 97512238.

- **Danko Mariman**, Antropólogo, Fono 76106537